



INSTITUTO SUPERIOR DE ENSEÑANZA RADIOFÓNICA ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Instructivo para aspirantes a la carrera PRODUCTOR/A Y DIRECTOR PARA RADIO Y TELEVISIÓN

La carrera se dicta en el ISEER situado en Av. Ramos Mejía 1398, 2º Piso (Estación Retiro), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Requisitos para la cursada:

DNI argentino. Estudios secundarios completos. Aprobar examen de ingreso

Duración de la carrera:

3 años.

Título oficial avalado por el Ministerio de Educación de la Nación.

Modalidad de cursada: presencial.

Horario de cursada:

De 13:30 a 17.50 horas.

Del mismo modo, te informamos que el horario de tu cursada podrá complementarse durante el ciclo lectivo y según las necesidades curriculares, con trabajos integrales, para desarrollar en otras franjas horarias, a los efectos de compartir contenidos y experiencias de aprendizaje con estudiantes de otras carreras.

PROCEDIMIENTO PARA INSCRIBIRSE AL EXAMEN DE INGRESO

Habrà una sola instancia de Inscripción para el examen de Ingreso en la cual tendrás que incluir toda la documentación que se indica en este instructivo. Por eso te pedimos que leas bien las consigas y que antes de la fecha límite para inscribirte tengas preparados todos los datos y archivos para subir a la Plataforma. Recordá que no habrá otra instancia para realizar este trámite.

1. Realizar la inscripción online en la página web del ISEER (www.argentina.gob.ar/iser) **del 3 al 16 de noviembre de 2021.**
2. **Para realizar la inscripción deberás completar un formulario con tus datos personales y cargar la documentación requerida:** DNI argentino y el título secundario (o certificado de

- título en trámite para aquellos que estén tramitándolo). Las/os aspirantes que estén finalizando sus estudios secundarios podrán presentar un certificado de alumna/o regular expedido por la institución a la que asisten, teniendo en cuenta que al momento de ingresar al ISER no podrán adeudar ninguna materia.
3. Te enviaremos un e-mail de confirmación cuando finalices la inscripción.
 4. **Del 15 de noviembre al 22 de diciembre se realizará la verificación de la documentación presentada.** Si cumple con todos los requisitos tu inscripción será confirmada vía e-mail. Caso contrario nos pondremos en contacto para indicarte los pasos a seguir.

Documentación requerida para aspirantes argentinas/os

- DNI (escaneado en ambas caras)
- Título Secundario Legalizado (chequear la información en el siguiente link: <https://www.argentina.gob.ar/legalizacion-de-documentos-publicos>) o
- Constancia de Título en trámite o
- Certificado de alumna/o regular.

Documentación requerida para aspirantes provenientes de otros países:

- Tramitar y obtener el DNI argentino para extranjeras/os.
- Legalizar el título secundario en el consulado del país de origen.
- Revalidar el título secundario, previamente legalizado, en el Ministerio de Educación. Convalidación del título secundario.

Estudiantes extranjeras/os

DNI argentino o Certificado de Residencia Precaria vigente acompañado del documento del país de origen y de la documentación que acredite que se encuentra realizando los pasos respectivos para obtener el DNI argentino. El título secundario extranjero debe estar revalidado por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación con turno a través de la web:

<https://www.argentina.gob.ar/educacion/tramites/convalidar-titulo-secundario-de-paises-con-convenio>

<https://www.argentina.gob.ar/educacion/tramites/reconocer-titulo-secundario-de-paises-sin-convenio>

Estudiantes mayores de 25 años sin estudios secundarios completos

Se deberá presentar Certificado Analítico Parcial de Secundario legalizado por las autoridades correspondientes y una nota dirigida al Subdirector del ISER solicitando el ingreso al Instituto. Enviar el pedido por mail a mesaiser@enacom.gob.ar Oportunamente deberá aprobarse el examen nivelador correspondiente.

PROCEDIMIENTO PARA RENDIR EL EXAMEN DE INGRESO

PASO 1 - NOTIFICATE SEGÚN CALENDARIO ACADÉMICO

A partir del 14/2/22 deberás notificarte el día que te toque rendir a través de www.argentina.gob.ar/iser

PASO 2 - AL MOMENTO DEL EXAMEN DE INGRESO

El día que te toque rendir deberás entregar a la mesa evaluadora:

- D.N.I. original o duplicado o constancia de D.N.I. en trámite o precaria

*** No podrás ser evaluada/o sin la acreditación de tu identidad.**

FECHA DE EXÁMENES DE INGRESO:

A partir del lunes 28 de febrero de 2022.

EXAMEN DE INGRESO

Se rinde en dos etapas en fechas diferentes:

A - Examen audiovisual: contiene ejercicios escritos de valor periodístico, reflexión y narración comunicacional cuya consigna se te entregará en el momento del examen.

Además, se emitirán bandas sonoras, se exhibirán videos y/o se distribuirán textos para que los intérpretes y realices un trabajo de análisis personal según instrucciones previas que te darán los evaluadores en relación a la bibliografía y piezas audiovisuales dadas.

Se recomienda, además, leer los diarios, portales informativos, escuchar programas de radio de AM y FM y explorar la programación de los distintos canales de televisión abierta, diferenciando géneros, formatos y hacedores.

Para la visualización del material dado se sugiere considerar la siguiente información: tipos de formatos, géneros, medio de emisión, realizadores, cantidad de emisiones, estructura, sinopsis y personajes." La no lectura o visión de alguna de las obras implica la desaprobación del examen."

Se aprueba con siete (7) puntos y es eliminatorio.

B - Entrevista personal de evaluación: se evalúan aptitudes, adaptación al trabajo grupal, perfil vocacional y grado de conocimientos y comprensión frente a los requerimientos específicos de la carrera. El resultado de esta prueba se establecerá por riguroso orden de mérito hasta cubrir las vacantes disponibles.

Las notas de los exámenes no se promedian.

No es posible ingresar a la carrera adeudando materias del secundario.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Manual Básico de vídeo para la comunicación y el periodismo de ciencia.

Leonor Solís – Mayra Magaña – Hernán Muñoz. Disponible en <http://bit.ly/2JALso6>

- Visualización obligatoria del primer capítulo de las siguientes producciones audiovisuales:

El Tigre Verón - El trece

Pequeñas Victorias - Telefé

El mundo de Mateo - TV Pública

Monzón - Telefé - Space

Los amores prohibidos de Belgrano – TV Pública

El marginal - TV Pública

La 1-15/18 – El trece

Ultimátum – TV Pública

LAS NOTAS DE LOS EXÁMENES NO SE PROMEDIAN.

**EL RESULTADO DE ESTA PRUEBA SE ESTABLECERÁ POR RIGUROSO
ORDEN DE MÉRITO HASTA CUBRIR LAS VACANTES DISPONIBLES.**

***NO ES POSIBLE INGRESAR A LA CARRERA ADEUDANDO MATERIAS
DEL SECUNDARIO.***